



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600073757

Beneficiario: 11148292951 CRISTIAN ARTURO VARELA
GARCIA

Contrato: 1.330.17.13-12537

Elaboró: Daniela Herrera Lara

Plazo: 31.12.2024

CPC: 82120

Fecha de Contab.: 23.10.2024

Estado de Liberación: Contabilizado

Página: 1 de 1

Descripción

1.330.17.13-12537 CONTRATO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024 . OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA
1.330.17.13-12537 CONTRATO DEL 23 OCTUBRE 2024 . O

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 Valor: 15.000.000 COP

Apropiación Presupuestal:

121000/1159/2320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/01 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamiento integral profesional, técn

Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500005733

Programación PAC

OCT: 5.000.000 COP NOV: 5.000.000 COP DIC: 5.000.000 COP

Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/01

Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones.

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de QUINCE MILLONES PESOS

Valor: 15.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
FRANCIA ELENA OBANDO ORTÍZ
C.C.: 31.525.051

Aprobado Por:
LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO